



ACTA No. -:0011-2019: -

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 16H20 del día martes doce de marzo del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Informe de Comisiones;
7. Informe del Alcalde;
8. Clausura.-

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.- El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Tlga. Paola Bernaza B, Srta. Verónica Pesantez, Srta. Vilma Cedillo Ch; Sra. Cecilia Narváez; Sra. Raquel Pesantez B; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.**- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales presentes agradeciéndoles por su participación en esta importante sesión de concejo, de esta manera deja formalmente instalada la sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.**- El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día. Interviene señor Alcalde; indicando que conforme documentación adjunta y puntos señalados dentro del orden del día elevaría a moción para aprobación del orden del día. Moción que es respaldada por vicealcaldesa Paola Bernaza B, Siendo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-**CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.**- Dentro de este punto el señor Alcalde manifiesta que al no existir delegaciones presentes se procede en continuar con el siguiente punto del orden del día.-**QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.** Al respecto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el **Acta No. 0010-2019**, de la sesión ordinaria del día seis de marzo del año dos mil diecinueve; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. Interviene vicealcaldesa Paola Bernaza B, quien manifiesta que

una vez revisada el acta eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0010-2019. Moción que es respaldada por la concejala Verónica Pesantez, siendo aprobado por unanimidad de sus miembros. **SEXTO PUNTO: Informe de Comisiones,** Interviene Concejala Vilma Cedillo, indicando que en la cancha de Gramalote existen cuatro lámparas dañadas a ver si se puede intervenir o ver una solución, Interviene concejala Verónica Pesantez, informando que se realizó el recorrido por San José de la Betania inspeccionando los trabajos realizados pudiendo apreciar el mejoramiento de vías que es bienestar para la comunidad, Interviene vicealcaldesa Paola Bernaza B, indicando que se han enviado varillas para hacer rampas para Sarayunga pero no se ha utilizado y que solicite a un técnicos para coordinar de este tema. **SÉPTIMO PUNTO: Informe del Alcalde,** manifestando que se siguen realizando algunas actividades y trabajos, en una vía que se está aperturando desde la Estancia con dirección a Palenque un lugar sumamente productivo importante del cantón, y sobre todo se acerca a una área que se podría potenciar y disfrutar turísticamente existe una especie de flora y fauna, que es interesante especialmente en los monos que existen de algunas especies, aunque las condiciones climáticas no permiten avanzar de manera factible sin embargo se coordina con los propietarios para que den la facilidades para transportar semillas, combustible pero se está avanza sin mayor dificultad en el lugar, como mención la concejala Verónica Pesantez se realizado mantenimientos viales, sin embargo hay complicaciones producto del invierno ya que deja secuelas y dificultades, además se realiza trabajos en San José de la Betania se realiza bacheo en la vía Santa Cecilia la Chonta lo cual se continua en las actividades, en el tema de adecuaciones de escuelas se hace entrega de materiales en algunas Unidades Educativas para los arreglos correspondientes, en el caso de los oficios de padres de familia y los docentes, en lo que corresponde a los adultos mayores se ha procedido entrega materiales coordinando con la Junta de Protección de Derechos de las personas que se ha ingresado los requerimientos en cuanto hay otras personas que lo han solicitado esperamos poder atenderlos lo más pronto posible ya que hay personas sumamente pobres y requieren de la atención del Gobierno Municipalidad, sobre el siguiente tema se ha coordina la finalización de construcción de la cancha de Pelincay, Caliguiña y se realizara en los próximos días la inauguración correspondiente, existen dos canchas pendientes que no se han podido construir que es la cancha Rosa de Oro y de Guanduyacu que estaría próxima a construir eso lo haría el contratista como está previsto de realizar los trabajos, sobre el sistemas de agua se avanza satisfactoriamente en las comunidades de las Nieves, Puculcay, Enramada alta, la Chonta y San José de la Betania, han llegado plantas modernas que se instalaran en la Chonta y en otras comunidades que están dentro de ese estudio, me parece interesante estas plantas ojala pronto se pueda inaugurar dentro de esta gestión y que siga avanzado y decir gracias por todo el respaldo y apoyo de la gente por los trabajos que se han venido realizando, sobre otro punto debo indicar que mediante oficio solicito vacaciones por índole personal por lo que el mismo dará lectura la Srta. secretaria **Oficio N° 0082 Alcaldía GADMP**

2019, Pucara 12 de marzo 2019, señores miembros del consejo Municipal presente de mis consideraciones Segundo Rogelio Reyes Delgado en calidad de servidor público Alcalde del Cantón Pucara Atentamente, Comparezco y solicito el artículo 29 de la ley de Servicio Público considera a todo servidora o servidor público tendrá derecho a disfrutar de treinta días de vacaciones anuales pagadas después de once meses de servicio continuo este derecho no podrá ser compensado en dinero por lo expuesto comedidamente solicito hacer uso de las vacaciones a partir del día 13 hasta el 19 de marzo de 2019 por la favorable atención suscribo de usted consentimiento de respeto y consideración atentamente Sr. Segundo Rogelio Reyes Delgado Alcalde del GAD municipal de Pucara, Interviene señor Alcalde manifestando que en caso de autorizarse conforme a ley mis vacaciones, actuara la señor Vicealcaldesa, como Alcaldesa (S) De esta manera conforme oficio No.**0082 Alcaldía GADMP 2019** el I. Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará. **RESUELVA:** Autorizar al Señor Alcalde Rogelio Reyes Delgado, hacer uso de sus vacaciones a partir del 13 al 19 de marzo 2019. Siendo aprobado por unanimidad de todos los miembros. **-Punto Octavo: Clausura** Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión y siendo las 16h,40pm se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Rogelio Reyes D.
ALCALDE

Ab. Jenny Chuqui P.
SECRETARIA

